



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL CAMBITA-EL PUEBLECITO,  
PROV. SAN CRISTOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$26,281,146.73.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 32% y en Gastos de Capital e Inversión con un 39%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% al menos un 40%, para como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	6,537,232.74	25%	6,394,058.19	25%	-	0%	6,452,582.85	25%	21,314.16
Servicios municipales diversos	8,317,042.95	32%	8,099,026.72	32%	281,244.71	98%	8,142,929.63	32%	53,725.49
Gastos de capital e inversión	10,383,907.54	40%	10,141,490.76	40%	-	0%	9,907,741.37	39%	243,210.02
Prog. Ed., Género y Salud	1,042,963.50	4%	1,019,149.04	4%	5,000.00	2%	1,019,866.62	4%	2,980.15
<b>Total====&gt;</b>	<b>26,281,146.73</b>	<b>100%</b>	<b>25,653,724.71</b>	<b>100%</b>	<b>286,244.71</b>	<b>100%</b>	<b>25,523,120.47</b>	<b>100%</b>	<b>321,229.82</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**